

Señor Embajador

Caracas, 14 de setiembre de 1956

Dr. D. John Cooke

Montevideo.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir una carta del amigo Colón Eloy Alfaro que me encarece le transmita a usted mi domicilio con urgencia. He comunicado cablegráficamente al Dr. Eduardo Colom que le haga llegar mi dirección postal con toda urgencia. Sin embargo, por las dudas, le repito aquí:

Domicilio: Avenida Andrés Bello y 4^o Transversal de Guaicaipuro

Edificio "Josmary" - Depto. 19 - Caracas - Venezuela.

Dirección Postal: Francisco Deleonardis - Casilla de Correo 3067 - Caracas - Venezuela.

Las últimas noticias que he recibido de su hijo John han sido enviadas desde allí a Panamá y me han llegado recién en Caracas. Estoy contestándole a él, pero quiero también hacerle llegar a usted mi afectuoso saludo. La carta que le remito a John por intermedio del emisario convenido puede usted leerla y tener por ella la posibilidad de mandarme su opinión personal para juzgar los momentos actuales de la Argentina que yo enfoco sólo a través de la cuantiosa información que me llega, que jamás puede compararse a la impresión personal que puede uno formarse desde allí.

Yo me he instalado en Caracas, donde pienso pasar una temporada hasta que los acontecimientos de la Patria me lo permitan. Según las informaciones que recibo la canalla dictatorial parece llegar a su fin, abrumada por sus desaciertos y sus

errores, descompuesta en gran parte la fuerza que la sustenta, desgastados por las disensiones internas y acosados por la ineptitud y la pasión que los impulsa cada día más a las exageraciones violentas. Sin embargo yo no soy tan optimista como la mayoría de mis informantes. Creo que la fuerza aún puede postergar por un tiempo la decisión final, aunque no tengo la menor duda de que fracasará ruidosamente, caerá y el triunfo final será nuestro a corto o a largo plazo.

He tenido conocimiento que la canalla dictatorial ha trasladado de nuevo a John a Ushuaia, aunque no se me ha confirmado tal canallada. Precisamente hemos tenido gran precaución en todo para evitar que a él se lo pueda culpar de nada ya que lo consideramos un hombre que tendrá actuación decisiva en el futuro y queremos cuidarlo. No tengo la menor duda que la canalla dictatorial se ha dado cuenta de los quilates que encarna John y por eso lo considera un hombre peligroso. Usted sabe que su hijo es el único hombre del movimiento que tiene documentos míos que lo autorizan a proceder en mi nombre y representación en cualquier momento. Siempre he pensado si no le habrán secuestrado esos documentos y a eso obedece la persecución despiadada de que es objeto.

Sin embargo, ante algunas propuestas que me han hecho llegar sobre posibles conversaciones a fin de alcanzar soluciones, he contestado que como yo no puedo tener en la mano la solución, deben iniciarse gestiones para que John sea puesto en libertad, o por lo menos trasladado a Buenos Aires, porque él es el hombre que ha de representarme y tratar en mi nombre. Sé que él es completamente intransigente como yo y además tendrá mis puntos de vista, lo que me permite que nos entendamos muy bien.

En la carta que le dije a él podrá usted tener una idea completa de todo. Mis respetos a la Señora.

Un gran abrazo.

Perón